

Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

RESOLUCIONES DE LA LXXIX ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, hace del conocimiento de sus agremiados, las resoluciones emitidas en la LXXIX Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2020:

1. Se aprueba el Seguro Médico y de Vida con Seguros MAPFRE y la Correduría COSEPRO para el año 2020-2021.

JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS